



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ALBACA DE EL ORO PROALBACA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Machala a las diez horas del día 22 de Febrero del 2019, en las oficinas de la Comercializadora Albaca de El Oro Proalibaca Cia. Ltda. Ubicada en la Parroquia Jeli del Cantón Santa Rosa siendo las once horas y encontrándose presente la totalidad del capital social, se constituye la Junta General de Socios.

Con la asistencia del Señor Segundo Felix Toapanta Romero quien de conformidad con su nombramiento de Gerente General, y propietario de (200) participaciones con el Señor. Rómulo Guillermo Vivar Briceño con su nombramiento de Presidente y propietario de cuatrocientas (200) participaciones ordinarias y nominativas, constituyen el 100% de capital social suscrito y pagado, aprobado igualmente por unanimidad para tratar el siguiente punto del día .

1. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente, 2- Aprobación de Balances, Rectificados del año 2017

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita al Secretario se proceda a dar lectura al **PRIMER PUNTO:** del orden del día el mismo que se refiere a la : **APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2017,** El Señor Segundo Felix Toapanta, quien en uso de sus atribuciones como Gerente , actúa de Secretario , El Señor Rómulo Vivar Briceño, preside la presente Junta Universal de Socios, por lo que siendo las once horas con treinta minutos , el Presidente dispone que se entre a conocer y a resolver el punto del día.

El señor Segundo Toapanta Romero - Gerente pone a consideración de los socios, su informe anual, en el que manifiesta que la Cia. Hizo un balance sustitutivo de los movimientos del año 2017, por error se enviaron en la



declaración original al S.R.L., valores incorrectos por lo que se procedió hacer las correcciones respectivas: en ventas, costos y gastos, activo corriente, pasivo corriente y el resultado del ejercicio, **SEGUNDO PUNTO:** Se conoce y se aprueba, con los votos favorables de los Socios los Balances para el período 2017

No habiendo otro asunto del cual tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la junta con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaría se procede a la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, dejando constancia de que quedaron archivados en el expediente los documentos conocidos por esta junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas con treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

Sr. Segundo Toapanta Romero

GERENTE - SECRETARIO

Sr. Rómulo Vivar Briceño

PRESIDENTE - SOCIO

